

JD IM 1/18/94

ARCHIVO PROVINCIAL

DE LA



SECCIÓN 1

Negociado n.º 18 Año de 1814 Legajo 94.

Materia que comprende

Papeles que tratan del expediente de segregación de la población de Alva, de la jurisdicción de San Sebastián.

Año 1814.

Papeles que tratan del
expediente de segregacion
de la poblacion de Al-
za de la jurisdiccion de
San Sebastian.

Legajo n.º 94

S.^{or} Diputado Gen.^l de la Prov.^a de Guzman

D.^{no} Jph Manuel de Zuñarda Comisionado de la Poblacion de Aha ante V. S. como mas breya

Hoy a Junio 13 lugar en dho parecer y como mejor proceda digo:

que ami dho Comisionado tiene el expediente relativo

Don bap de al Villazgo, o segregacion de dha Poblacion, en la Ciudad de San Sebastian: por tanto

peabo el exped. de q. pido a V. S. pido y rúplico se sirva mandar se me entregue vapo de competente rúplico, pues asi procede en dho. que la pido, imploro el noble oficio de V. S. pp. el dho.

Villapenter

Jph Manuel de Zuñarda

He recibido de D.ⁿ Manuel Aguilar de Orcaña Secretario
de esta M. N. D. M. C. Pro^a a Súplica el expediente seguido
con la Ciudad de San Sebastián por la Población de Aten,
sobre segregación de esta última a la dha Ciudad de S. Seb.
Y por q^e conite firmé en Tolosa a once de Junio de mil
ochocientos y noventa y tres Jhu Manuel de Truolaf

Recibo el expediente que
se trae en este oficio el dia
16 de ~~agosto~~ Julio
de 1814

mi Señor mio. En mi última estancia en esa villa de
 un Pedimento en manos del Sr. Vicario, en esta sollicitada
 se me entregase el expediente original seguido por este fu-
 ero de otro con la Ciudad sobre segregación de esta de este
 Recibo al mismo Vicario: por el decreto mienos etus
 de esta época todo un día, y volví a casa: sup. con la vista
 de unme vi Recibo de este y en caso de mandar se me entere
 que el exp. puede un remisión de p. el Pueblo con el
 dador de esta q. es Regidor de la misma: Cuyo se ofe-
 ce de un un y pandonando la molestia unido con nos
 at. d. d. m. b.

J. M. de Llanes

Año 15. Julio de 1814.

(orig. d. d. m. b. Eganias.

A D.^o Josef Maria de Ezana en la
Secretaria de la Diputación ^{Jon} de Sup^a

Folova



Ex^{ma} Sr^a

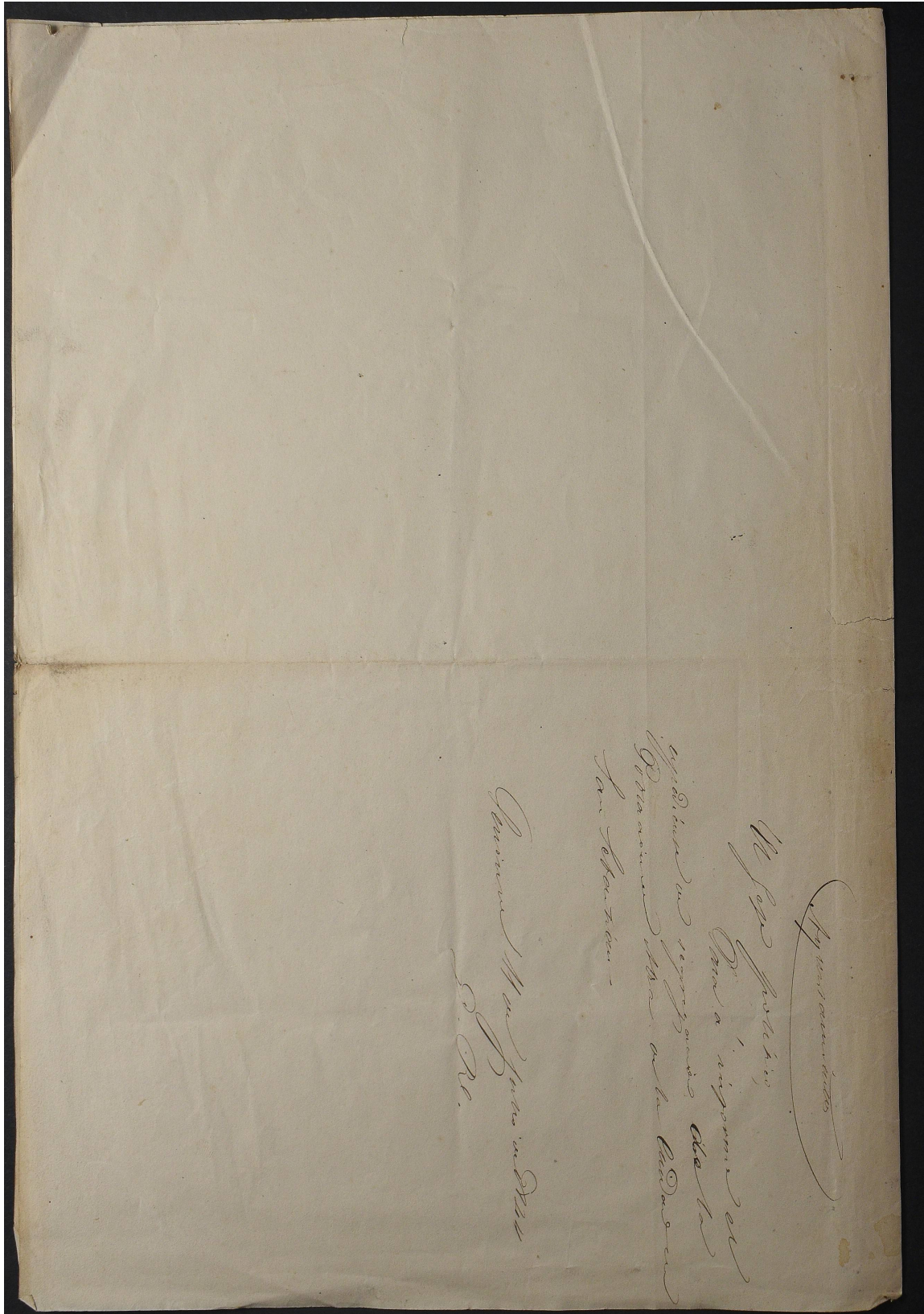
Con calidad de devolutor, remito á V. E. el adjunto expediente relativo á la segregacion ordenada por la poblacion de Alca de la dependencia de la ciudad de S. Sebastian, á fin de que se sirva V. E. informarme en su razon cuanto sea conve.

Dios que á V. E. muchos años ^{colore}
B. de junio de 1844.

Juan Lopez de Ochoa

B

Ex^{ma} Diputacion prov. de Guipúzcoa



By your obedient servant

Wm Lloyd Garrison

*Dear Sir, I have the pleasure to
acknowledge the receipt of your kind
letter of the 10th inst. and in reply
to inform you that the same has
been forwarded to the proper
authorities.*

*Yours truly,
Wm Lloyd Garrison*